



# INNN *forma*

## MVS

Órgano oficial

## PRIMER AÑO AL FRENTE DEL INNN, DR. MIGUEL ÁNGEL CELIS LÓPEZ

El 16 de febrero se cumple un año de la toma de posesión del Dr. Miguel Ángel Celis López como Director General del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez para el periodo 2017-2022.

Durante la Ceremonia, ante el Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud, el Dr. Guillermo Ruiz Palacios, Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos, y del personal del Instituto que se dio cita, el Dr. Miguel Ángel Celis estableció su compromiso con la Institución para mantenerla como centro líder del país y América Latina en las neurociencias, fortaleciendo y haciendo eficiente el trabajo diario, para lograr la excelencia en la formación de recursos humanos, expansión y desarrollo de investigación y, sobre todo, el brindar atención médica al paciente de forma oportuna, segura y de calidad, que es el objetivo primordial de esta gestión.

Asimismo, el Dr. Celis solicitó a todos los trabajadores del INNN su apoyo para juntos enfrentar los retos que se presenten durante este proceso de transición que, como su nombre lo dice, vendría acompañado de cambios con la confianza de ir por el camino correcto para el logro de los objetivos y metas establecidos en su Programa de Trabajo y cumplir con la misión y visión establecidas para este quinquenio.



## Misión y Visión

Contribuir al bienestar y la equidad social en cumplimiento con el derecho de protección a la salud a través de la innovación científica, la excelencia académica y la calidad y seguridad de los servicios de salud; en el ámbito de las ciencias neurológicas



Ser la Institución Pública de Salud líder a nivel nacional y en América Latina, en investigación y difusión científica, en la formación de capital humano y en la promoción de hábitos saludables y atención médica integral en el campo de las enfermedades del sistema nervioso.

## Acciones durante 2017

El INNNMVS por ser un Centro de Tercer Nivel brinda atención médica especializada, dando prioridad a personas que no cuentan con algún tipo de seguridad social. En la Ciudad de México alrededor del 45% de los habitantes no tienen IMSS, ISSSTE u otro tipo de seguridad médica, esto aunado al avance de enfermedades neurodegenerativas en México como Parkinson, Alzheimer, Demencia, Esclerosis, Huntington, además de los tumores cerebrales y las enfermedades cerebrovasculares, tercera causa de mortalidad en nuestro país, se refleja en la creciente demanda de atención médica de pacientes que acuden a este Instituto.

Durante el 2017, el 43% de los pacientes de primera vez fueron de la Ciudad de México y el 86% fueron clasificados con los niveles socioeconómicos 1x, 1, 2 y 3, que son los niveles más bajos. Se realizaron 198 reclasificaciones, se otorgaron 687 apoyos institucionales a pacientes de escasos recursos por estancia prolongada, reingreso, más de una cirugía y/o tratamiento costoso, por un monto de 31.4 millones de pesos.

Un gran problema que se ha enfrentado es la disminución en el abasto de reactivos e insumos de laboratorio, material de curación y medicamentos por la reducción de recursos del presupuesto federal, la baja recuperación de cuotas y la devaluación del peso ante el dólar, ya que la mayoría de los insumos que se utilizan en el tercer nivel de atención son de importación.

Del 2014 al 2016 hubo incremento al presupuesto autorizado; para el año 2017 este presupuesto sufrió una reducción significativa con respecto al año previo, situación que prevalecerá durante el 2018.

Esta administración ha implementado acciones para solucionar estos problemas, sanear fallas de años anteriores y por la transición correctiva que se está llevando a cabo, los cuales se reflejan en los siguientes rubros:

Para mejorar el abasto y subsanar vicios en los procesos de Farmacia se tomó la decisión de subrogar este servicio, no privatizarlo, para garantizar el abasto de material de curación, medicamento y dosis unitaria permanente las 24 horas de los 365 días del año. Reducir aproximadamente un 70% el costo de inventario de medicamento y material de curación y el gasto por compra directa.

El avance en el proceso de transición de esta acción va en 80%, el Catálogo de Medicamentos y Material Institucional se integra por 637 claves del cuadro básico, de las cuales a la fecha se encuentran 550 abastecidas y 87 en proceso, por lo que actualmente pueden presentarse eventualidades en el surtimiento de algunas recetas. Los insumos que no forman parte de este cuadro básico y/o que son requeridos de forma esporádica, serán solicitados con pronta entrega.

Derivado del análisis sobre el consumo de laboratorio se determinó que se pueden atender las mismas necesidades y demandas reduciendo un 30% el consumo de insumos y reactivos. Asimismo, se determinó el “Almacén Cero” de insumos y reactivos en los laboratorios. Actualmente las actividades del Laboratorio Clínico y Banco de Sangre se están realizando al 100% en hospitalización y áreas críticas, a partir de la segunda quincena de febrero se reanudarán en su totalidad para pacientes de Consulta Externa.

Gracias a las gestiones de esta administración y del Voluntariado del INNN se han obtenido diversas donaciones para apoyar a los pacientes y familiares, entre las que destacan: sillas de ruedas, productos de higiene personal y juguetes del DIF Nacional. 159 almohadas Sognare y 1 colchón para la Clínica del Sueño de la Fundación Inova Contigo. 23 sillas de ruedas del Patrimonio de la Beneficencia Pública, y maniqués, simuladores, monitores, andaderas, bastones, etc., para Consultoría en Enfermería de la Fundación Río Arronte.



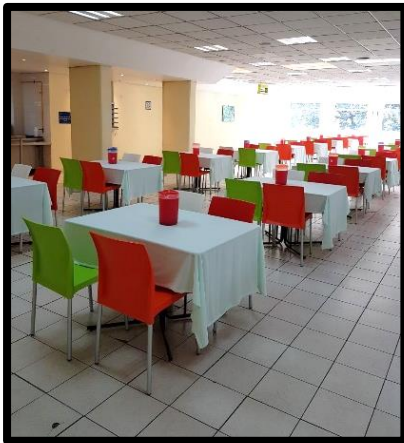
La Consultoría en Enfermería es una asesoría profesional brindada por personal de enfermería calificado que identifica las necesidades reales y potenciales de cada enfermo y lo orienta en sus cuidados específicos, con el fin de promover la salud y el autocuidado, prevenir complicaciones y mejorar su calidad de vida. En julio de 2017 fue renombrado como Centro de Instrucción de Enfermería Especializada CIEE y se reubicó en el sótano del Centro Educativo, para contar con más espacio para dos consultorios de atención y brindar atención oportuna a la demanda creciente de pacientes, además de contribuir a la profesionalización de la enfermería altamente especializada.



Se gestionó ante la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública la compra de equipo médico integrado por 1 electromiógrafo, 2 microscopios para neurocirugía, 1 ecocardiógrafo y 2 equipos de anestesia, por un monto total de 53.4 millones de pesos, mismo que ya fue autorizado.

El Fideicomiso del Seguro Popular autorizó un recurso para este Instituto por 15 millones de pesos para la adquisición e implementación de equipo de telemedicina en el Auditorio.

Se recibió la donación destinada para el área de Cocina y Comedor, consistente en 1 lavalozas, 1 mondadora, sillas de ruedas, mesas, sillas y charolas, con lo que se evitará el uso de productos desechables, además de brindar al trabajador un espacio digno para disfrutar de sus alimentos.



Se implementó el Programa de Dignificación de Espacios dando mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento a espacios que presentaban mucho tiempo de descuido. Se ha reparado y rehabilitado mobiliario hospitalario con fallas de años anteriores.

Se hizo la corrección del suministro y distribución de cargas de energía eléctrica de las 5 subestaciones eléctricas (CFE-INNNMVS).

Se concluyó la última etapa del Nuevo Centro Académico: rehabilitación del pasillo de laboratorio y Fundación En Compañía; colocación de protecciones para personas con capacidades diferentes; habilitación del nuevo espacio para enfermería; montaje, colocación y protección del Mural "Fitzia"; montaje y colocación del mural "Ceniceros"; colocación de señalética integral; colocación de señalamientos en puertas de cristal.

La Subdirección de Recursos Humanos está trabajando en apego a la normativa vigente para garantizar el adecuado pago de prestaciones a los trabajadores. En coordinación con la Comisión de Escalafón están llevando sus actividades con estricto apego a lo dispuesto en el Reglamento para garantizar la fidelidad en la promoción de los trabajadores y nuevas contrataciones.